



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

481-13

Salta, **30 SEP 2013**
Expediente N° 12.673/12

VISTO: La Nota presentada por la Srta. Gabriela Celeste RIVERA, L.U. N° 608.651 alumna de la carrera de Enfermería de ésta Facultad, solicitando inscripción fuera de término en la asignatura "Administración en Unidades de Enfermería"; y,

CONSIDERANDO:

Que en el Calendario Académico 2013 de la Facultad de Ciencias de la Salud – Resolución CD N° 579/12 – se estableció el período de inscripción para asignaturas del Segundo Cuatrimestre, del 29 de julio al 09 de agosto de 2013.

Que la solicitud cuenta con el informe de la Prof. Sara Elena ACOSTA, docente de la cátedra de "Administración en Unidades de Enfermería".

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de éste Cuerpo, mediante Despacho N° 302/13;

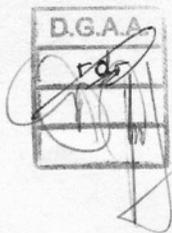
EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 13/13 del 17/09/13)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Autorizar la inscripción fuera de término en la asignatura "Administración en Unidades de Enfermería" de la carrera de Enfermería de ésta Facultad, para el Período Lectivo 2013, a la alumna Gabriela Celeste RIVERA, L.U. N° 608.651

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: docente de la asignatura consignada, alumna interesada, y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de ésta Facultad a sus efectos.



Maria Silvia Forsyth
Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Maria Pasqualina Zennaro
Lic. MARIA PASQUALINA ZENNARO
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa